

«Debe haber voluntad de diálogo»

Manuel Torres Vela y Juan Espada Cejas en Desayuno con Abogados

El vocal del Consejo General del Poder Judicial y el Consejero de Vivienda de la Junta de Andalucía participaron en Desayunos con Abogados para analizar la situación actual del órgano de gobierno de los jueces y del último proyecto de la Ley de Vivienda respectivamente. Si bien ambos temas eran distintos los dos transmitieron un mismo mensaje: era necesario mantener una política de diálogo, de intercambio de ideas para posibilitar la reforma necesaria en Justicia, en vivienda y en ordenación del territorio. Unos modelos que están en crisis y a los que se les debe dar respuestas que solucionen los problemas existentes, atiendan los derechos de los ciudadanos y les ofrezcan un servicio de calidad.

Manuel Torres Vela destacó que tras estar el Consejo General del Poder Judicial casi dos años sin renovarse y rodeado de un clima polémico y de tensión se había dado un cambio tendente al diálogo y a la unidad. Así, señaló, en estos seis meses de trabajo los objetivos estaban parcialmente cumplidos y en muchos acuerdos se había alcanzado un amplio grado de consenso.

La reforma en Justicia

Destacó que las acciones más destacadas llevadas a cabo por el CGPJ habían sido constituir las comisiones

reglamentarias por unanimidad, dar transparencia al proceso de elección de nombramientos, aprobar medidas para la reforma de la oficina judicial y relativas a ayuda personal y laboral, regular el régimen de permisos para funcionarios, huir de la lejanía realizando visitas a los distintos órganos judiciales de cada provincia y celebrar reuniones mixtas con el consejo del ministerio y las comunidades autónomas ya que los problemas jurídicos se tienen que regular por ambas administraciones.

Igualmente abordó la crisis de la justicia y señaló que en la Memoria Judicial del año 2008 se refleja un incremento en el número de quejas de los ciudadanos,





las cuales siguen creciendo ya que influyen distintos factores como el exceso de trabajo, la insuficiencia de la planta judicial, la carencia de personal, el aumento importante de la litigiosidad y un modelo de justicia que ya está obsoleto. Señaló que aunque en 2008 se resolvieron más de 9 millones de asuntos quedaron pendientes 2.800.000. Si bien se habían creado 640 nuevas unidades judiciales y 220 nuevas plazas de jueces para este año, siguen faltando 4.604 y 433 juzgados de primera instancia. Y esto, señaló, es un problema que hay que afrontar sin más dilación.

Torres Vela afirmó que ante esta situación el CGPJ debe asumir el papel protagonista impulsando medidas necesarias para adoptar el proceso de reforma que la justicia requiere, pero también en su plan de modernización tienen que implicarse todas las administraciones y se deben recoger todas las reivindicaciones. Un plan que está basado en 8 puntos: implantar la oficina judicial, realizar una nueva estructuración de la planta judicial, diseñar el nuevo mapa judicial, aplicar las nuevas tecnologías permitiendo la comunicación entre todos los juzgados y tribunales de España, dar efectividad a la carta de los derechos de los ciudadanos haciendo una justicia más transparente y atenta con ellos, impulsar las reformas procesales con la restauración de un nuevo proceso penal que posibilite los juicios civiles rápidos y la reducción de la litigiosidad, instaurar la doble instancia penal, modernizar el estatuto de jueces y magistrados y desconcentrar las funciones del CGPJ.

En el diálogo que mantuvo con los abogados y los medios de comunicación se mostró de acuerdo en que la justicia no había sido una tarea prioritaria para ningún gobierno pero ahora era un compromiso adquirido por los poderes públicos en el cual había consenso y voluntad de solucionar los problemas existentes.

Se mostró de acuerdo en que había que grabar los juicios penales y señaló que el CGPJ lo considera necesario también en los órganos social y contencioso, aunque estas medidas por su alto coste tardarán entre 4 ó 5 años en implantarse.

Manifestó que Málaga debía tener una sala civil y penal del TSJA, lo cual, manifestó, era casi un compromiso personal. Y terminó afirmando que las salas de lo contencioso en España tienen un atraso endémico y por ello se habían adoptado medidas coyunturales para paliar esta situación

La reforma en Suelo y Vivienda

Juan Espada lanzó un mensaje claro: en una situación de crisis la consejería está al lado de los ciudadanos y de los sectores afectados arbitrando medidas para hacer que la economía se recupere y ofertando viviendas a precios asequibles.

Señaló que durante años la vivienda había estado ligada al sector de la inversión ya que su compra-venta generaba mucho dinero en poco tiempo, produciéndose también una desorbitada subida del precio del suelo. Un modelo que había que rechazar para priorizar la demanda de aquellos sectores que no están encontrando vivienda a precios asequibles, regular e impulsar la construcción de protección oficial y apoyar la rehabilitación de los inmuebles.

Recalcó que se está asistiendo a un proceso de redefinición del sector en el cual la Consejería refuerza la línea de debate, de consenso y de acuerdo para empezar a diseñar una nueva política de vivienda en la que se concrete la obligación de la administración.

La ley sentará las bases que permitirán que el mercado tenga vivienda protegida y sea atendida esta demanda por una administración que debe regular y normalizar este importante derecho diseñando planes de viviendas, apoyando su construcción y estableciendo criterios de sostenibilidad.

Por otro lado señaló que con respecto a la ordenación del territorio hay que compartir un modelo territorial común y consensuar qué hacer, cómo gestionarlo, ofrecer un modelo de ciudad y de ocupación equilibrado y sostenible. Y esto llevará a un debate sereno y de cooperación entre las administraciones

locales y autonómica ya que hay competencias compartidas y se debe allanar el camino para encontrar respuestas equitativas, consensuadas y bien coordinadas entre todos.

En el diálogo mantenido con los asistentes a Desayuno con Abogados y con los medios de comunicación manifestó que hay que enfrentarse a realizar revisiones normativas sin miedos en aquellos aspectos que se consideren convenientes pero en ellos debe haber consenso y se deben mejorar las condiciones existentes. Así mismo anunció que empresarios del sector de la construcción están proponiendo realizar una reforma encaminada a certificar la calidad de las construcciones, para evitar la inseguridad jurídica que en ocasiones se producen. Destacó que era ésta una propuesta novedosa e innovadora que daba garantía al comprador sobre la calidad de la vivienda y de su entorno.

Si entre los promotores y la Junta de Andalucía se llega a un acuerdo se lanzará una campaña de credibilidad para recuperar la confianza de la inversión inmobiliaria en España.

Igualmente señaló que otra medida que la Junta de Andalucía lanzará en breve será hacer aflorar al mercado las viviendas que tienen entidades financieras y bancarias a un precio atractivo. Así en el mes de junio saldrá la convocatoria del perfil que deben tener éstas para crear un producto con una rebaja en el precio de salida y en el precio del valor del préstamo hipotecario con el fin de reactivar el sector inmobiliario.



Por lo que respecta a los planes de ordenación del territorio destacó que las administraciones debían hablar el mismo lenguaje para evitar que estos planes sean continuamente rechazados por la administración autonómica por no estar ajustados a lo establecido por ley. Señaló que si bien los ayuntamientos son los que eligen su modelo de ciudad es la comunidad autónoma la que controla la legalidad y el impacto medioambiental de cada plan. Por ello hay que caminar para compartir un modelo territorial común y consensuar entre todos qué hacer, cómo gestionarlo y ofrecer un modelo de ocupación equilibrado. En este sentido manifestó que la administración autonómica y el ayuntamiento de Málaga estaban acercando posiciones en temas como el macrohospital y la ubicación de determinados equipamientos. 

